

## **Anestésico Quirúrgicos rechazan atentado a ginecóloga en Artigas y alertan a las autoridades**

El Sindicato Anestésico Quirúrgico (SAQ) realizó esta noche una declaración de rechazo ante el atentado sufrido por una profesional ginecóloga en el Departamento de Artigas.

En la comunicación pública, los profesionales le recuerdan a las autoridades sanitarias la imperiosa necesidad de tomar medidas para mejorar el relacionamiento con los pacientes.

Ante el inicio de una nueva legislatura, proponen comparecer ante el Parlamento a efectos de promover regulaciones legislativas que penalicen la agresión contra el personal de la salud como un agravante de la correspondiente pena.

### **ANTE EL ATENTADO SUFRIDO POR UNA MEDICA GINECOLOGA EN EL DIA DE AYER LA MESA EJECUTIVA DEL SINDICATO ANESTESICO QUIRURGICO (SAQ) DECLARA:**

1. En el día de la ayer Dra. Darley BISCARRA, sufrió un grave atentado mientras se encontraba en la ciudad de Quaraí, el mismo que se habría llevado adelante por una paciente quien habría disparado un arma de fuego contra la colega, disparo que afortunadamente no alcanzó a la misma
2. Ante dicho episodio solo cabe manifestar nuestro más profundo rechazo y reproche, siendo totalmente injustificables los agravios sufridos por la colega
3. Deseamos comunicar nuestra sincera solidaridad con la colega involucrada por la situación sufrida, poniendo desde ya a su disposición toda la asistencia que el SAQ pueda proporcionarle.
4. Estos hechos nos llevan asimismo a ratificar la plena vigencia de las conclusiones emergentes de la declaración de Salto formulada en forma conjunta el 14 de Enero de 2009 y suscrita por las tres gremiales médicas (SAQ, SMU y FEMI), y en particular de la imperiosa necesidad de tomar medidas para mejorar el relacionamiento con los pacientes y comparecer ante el Parlamento a efectos de promover regulaciones legislativas que penalicen la agresión contra el personal de la salud como un agravante de la correspondiente pena.

**Montevideo, 7 de Enero de 2020.**